

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución por la que se autoriza la transmisión de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto que se cita, en el término municipal de Brenes (Sevilla). (PP. 1946/2012).*

De conformidad con lo establecido en el art. 35.4, del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, esta Delegación Provincial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la transmisión de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución por la que se autoriza la transmisión de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada se publicará en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

#### A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se autoriza la transmisión de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada, otorgada a la empresa Sovena Ibérica de Aceites, S.A., para la explotación de una planta de refinado y envasado de aceites vegetales comestibles, en el termino municipal de Brenes, provincia de Sevilla, a favor de la empresa Sovena España, S.A. (expediente AAI/SE/169/T1).

Sevilla, 13 de junio de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.